



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

ACTA

DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NO. 001/2019 PARA ASIGNAR EL CUPO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO PARA IMPORTAR CON EL ARANCEL-CUPO, FILETES DE PESCADO FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DE 2014 Y MODIFICADO MEDIANTE DIVERSOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO INFORMATIVO EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014, 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con treinta minutos del día **05 de noviembre del 2018** se reunieron en la Sala de Exportadores de la Secretaría de Economía, ubicada en Insurgentes Sur 1940, planta baja, Col. Florida, los licitantes y los representantes de las Secretarías de Economía, de Hacienda y Crédito Público y del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, mismos que se mencionan en el Anexo 1 de esta acta, para efectuar la **Licitación Pública Nacional Número 001/2019, para asignar 16,500,000 (Dieciséis millones quinientos mil)** kilogramos del cupo de importación de filetes de pescado frescos o refrigerados y congelados, establecido en el Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar con el arancel-cupo establecido, filetes de pescado, frescos o refrigerados y congelados publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2014 y modificado mediante diversos publicado en el mismo órgano informativo el 26 de septiembre de 2014, 31 de diciembre de 2014 y 2 de noviembre de 2017.

Presidió la Licitación Pública Nacional Número 001/2019 el Lic. Irving Luna Cruz, Director de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior adscrito en la Dirección General de Comercio Exterior quien declaró abierta la misma.

Se informó a los presentes que **27 veintisiete** participantes acudieron a registrar su oferta en el horario previsto, entre las **14:30 y las 15:30 horas del día 05 de noviembre 2018**. Para acreditar lo anterior se anexa la hoja de registro, documento que forma parte integrante de la presente acta.

De acuerdo con lo establecido en las Bases para esta licitación, se recordó a los participantes que el acto de apertura de sobres no implica de manera alguna la aceptación de las ofertas y documentos que las acompañan y que se procedería a su revisión para determinar si cumplían con todas las condiciones y requisitos que se establecen en las Bases para participar en el acto de adjudicación. De igual manera, se reiteró que las Bases de la Licitación son las reglas de la misma y que no existe margen de interpretación, por lo que su aplicación es estricta.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Jose P', 'DCE', and several illegible signatures.]



SECRETARIA DE ECONOMIA

fo - Juan Herrera

Finalmente, se recordó a los observadores que no pueden participar de forma alguna durante la licitación.

Se procedió a recibir los sobres registrados el día de hoy entre las **14:30 y las 15:30 horas**, mismos que sumaron **27 veintisiete**. Se abrieron los sobres en el orden en que se entregaron y se verificó en cada caso que la constancia de calificación, la oferta, las posturas y las certificaciones de depósito de garantía cumplieran con los requisitos previstos en las Bases para proceder a su captura en el sistema de cómputo de cupos.

Jose P.

Asimismo, se calificaron las garantías señaladas en las certificaciones de depósito de garantía, se aceptaron las que cumplen con los requisitos previstos en las Bases y se rechazaron aquellas que no; los participantes se dan por notificados en este acto de los oficios de calificación, aceptación y/o rechazo de las garantías, mismos que serán entregados en las Representaciones Federales correspondientes.

Camilo

Durante este proceso NO se declararon ofertas inválidas y se declaró 1 una postura inválida, por las siguientes causas:

- 1.- La **postura 1** de la empresa **La Cosmopolitana S.A. de C.V.**, fue invalidada toda vez que existían diferencias entre lo que indicado en la "certificación de depósito de garantía" y lo manifestado en el formato de oferta SE-FO-03-034; lo anterior, en virtud que el valor amparado **con el cheque 0327083 BBVA BANCOMER es de 38,688 pesos y el dato asentado en el formato SE-FO-03-034 fue de 36,688 pesos**. Lo anterior, **de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, inciso f** de las Bases de esta Licitación. En seguida, el Director de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior preguntó al representante legal de la empresa, **C. Alejandro Águila Ramírez**, si deseaba verificar **la causal de descalificación, a lo que accedió, constatando y aceptando la misma**.

Durante este proceso, el sistema de cupos no permitió realizar la captura del valor de la certificación de depósito de garantía de la postura tres (36,211.20 pesos) de la empresa "**La Cosmopolitana S.A. de C.V.**" debido a que esta contaba con decimales. Derivado de lo anterior, y a efecto de continuar con la Licitación Pública 001/2019, el Lic. Irving Luna Cruz, Director de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior, hizo de conocimiento a los licitantes lo ocurrido e informó que la garantía cumplía con lo establecido dentro del punto 6.1 de las Bases de Licitación, y preguntó **¿Si los licitantes estaban de acuerdo en ingresar el monto por 36,212 pesos?**, lo anterior con el objeto de poder ingresar la postura al sistema, a lo cual, todos los licitantes estuvieron de acuerdo

A continuación, las posturas válidas se listaron en orden descendente, tomando como indicador el precio ofrecido y se procedió al acto de adjudicación.

Los resultados de la licitación, cuyos detalles aparecen en los Anexos 2 (dos) y 3 (tres) que forman parte integrante de esta Acta, fueron los siguientes:

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARIA DE
ECONOMIA

- a) Se presentaron en total **27 veintisiete** empresas.
- b) Se presentaron en total **27 veintisiete** ofertas
- c) **Ninguna** oferta se declaró inválida y **1 una** postura se declaró inválida.
- d) Se presentaron en total **70 setenta** posturas.
- e) **69 sesenta y nueve** posturas fueron válidas y **1 una** postura se declaró inválida.
- f) **44 cuarenta y cuatro** posturas válidas resultaron ganadoras.
- g) **25 veinticinco** de las posturas válidas resultaron perdedoras.
- h) El precio ofrecido en las posturas, osciló entre **0.20 y 2.20** por kilogramo.
- i) El precio al que se adjudicó, fue igual al **precio ofrecido**.
- j) La cantidad adjudicada entre los licitantes ganadores fue de **16,500,000 (Dieciséis millones quinientos mil)** kilogramos.
- k) No hubo remanente del cupo licitado.
- l) Se presentaron **6 seis** observadores, cuyos detalles aparecen en el Registro de observadores.

Posteriormente, se preguntó a todos los presentes si existía alguna inconformidad respecto de los actos de la presente sesión. **A esto los presentes manifestaron no tener inconformidad alguna.**

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las **18:30 horas** del día **05 de noviembre de 2018**, se dio por terminada la licitación, levantándose la presente Acta como constancia de la misma. Después de ser leída y aprobada fue firmada por el Director de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior adscrito a la Dirección General de Comercio Exterior y por los representantes de las Secretarías de Economía, de Hacienda y Crédito Público y por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía. Por último, se abrió a la firma de los participantes.

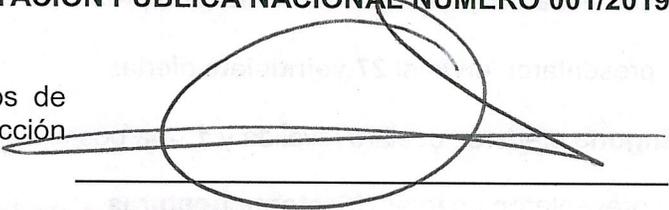
14



SECRETARIA DE ECONOMIA

LISTA DE AUTORIDADES EN LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2019

Lic. Irving Luna Cruz
Director de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior adscrito a la Dirección General de Comercio Exterior.
Secretaría de Economía.



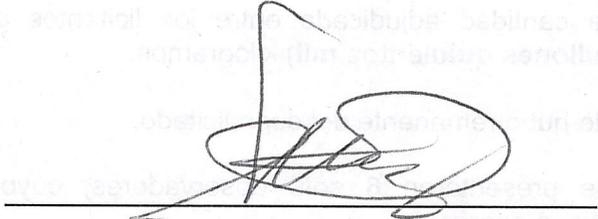
C.P. Ildelfonso Leonardo Chávez Chávez.
Subdirector de Área
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía.



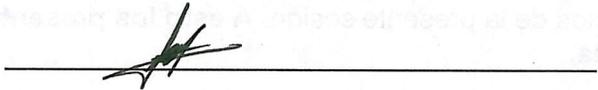
Lic. Gustavo Lobera Pérez
Subdirector de Contratos y Acreditación de personalidad adscrito a la Oficina del Abogado General de la Secretaría de Economía



Lic. Víctor Manuel Estrada Gómez
Subdirector de Análisis Económico adscrito a la Dirección General de Industrias Ligeras
Secretaría de Economía



Lic. Lilia Rosales Ortega
Jefe de Departamento de Análisis de Comercio Exterior y Aduanero "C" adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



14



SECRETARIA DE ECONOMIA

LISTA DE PARTICIPANTES EN LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2019

PARTICIPANTES

1. TRITON SEAFOOD, S.A. DE C.V.
2. CEPESMAR MEXICO, S.A. DE C.V.
3. MENITA COMERCIAL OCEANICA, S.A. DE C.V.
4. OPERADORA DE REYNOSA SA DE CV
5. OPERADORA DE CIUDAD JUAREZ, S. A. DE C. V.
6. LA COSMOPOLITANA, S.A. DE C.V.
7. COMERCIO INTERNACIONAL H Y D, S.A. DE C.V.
8. CAPICO DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.
9. ARRENDADORA PISCIMEX, S.A. DE C.V.
10. GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V.
11. MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V.
12. GRUPO MC GOURMET, S.A. DE C.V.
13. INDUSTRIALIZADORA DE CARNICOS STRATTEGA S.A .DE C.V.
14. CARNES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
15. SUKARNE S.A DE C.V.

[Handwritten signatures and initials on horizontal lines corresponding to the list items]

[Handwritten signature: Jose P]

[Handwritten signature: Mariana Garza]

[Handwritten signature: Fernando Herin]

[Handwritten signature: Sukarne]

[Handwritten signature: J.P.]

[Handwritten signature: M. Garza]

[Handwritten signature: F. Herin]

[Handwritten signature: S. Sukarne]



SECRETARIA DE ECONOMIA

- 16. MENDOZA MARTINEZ ODULIA
- 17. ZAMORA ROSALES OVIDIO DANIEL
- 18. TIENDAS AURRERA, S. DE R.L. DE C.V.
- 19. SERVICIOS Y MANIOBRAS DEL NORTE SA
- 20. GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL NOROESTE SA DE CV
- 21. COMERCIALIZADORA MEXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V.
- 22. NUEVA WAL-MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
- 23. SOLUCIONES Y PUNTO, S.A. DE C.V.
- 24. VALDEZ MARQUEZ JOSE ISRAEL
- 25. CENTRO DE PRODUCCION EL TULE, S.A. DE C.V.
- 26. DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L. DE C.V.
- 27. GRUPO AMATISTA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Odulia Mendoza Martínez

~~J.P.R.~~

~~[Signature]~~

Anabel Lugo

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~LEONOR~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Anexo 2
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/12019
PARA EXPORTAR FILETES DE PESCADO FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS
Posturas Desagregadas

RFI	EMPRESA / PERSONA FISICA	PRECIO OFRECIDO	MONTO ADJUDICADO	LICITACIÓN
SUK931216N38	SUKARNE S.A DE C.V.	2.20	1,650,000	001/12019
ORE80722BZ1	OPERADORA DE REYNOSA SA DE CV	2.15	284,370	001/12019
OCJ980219M5	OPERADORA DE CIUDAD JUAREZ, S. A. DE C. V.	2.15	73,747	001/12019
ORE80722BZ1	OPERADORA DE REYNOSA SA DE CV	2.10	162,419	001/12019
CCEP030117K39	CARNES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	2.10	350,000	001/12019
CMA9109119L0	COMERCIALIZADORA MEXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V.	1.94	330,000	001/12019
CMA9109119L0	COMERCIALIZADORA MEXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V.	1.93	330,000	001/12019
CMA9109119L0	COMERCIALIZADORA MEXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V.	1.92	330,000	001/12019
TAU9610145Z2	TIENDAS AURRERA, S. DE R.L. DE C.V.	1.91	330,000	001/12019
CMA9109119L0	COMERCIALIZADORA MEXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V.	1.90	330,000	001/12019
TAU9610145Z2	TIENDAS AURRERA, S. DE R.L. DE C.V.	1.89	330,000	001/12019
TAU9610145Z2	TIENDAS AURRERA, S. DE R.L. DE C.V.	1.88	330,000	001/12019
TAU9610145Z2	TIENDAS AURRERA, S. DE R.L. DE C.V.	1.87	330,000	001/12019
GP1950315U87	GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V.	1.86	260,000	001/12019
TAU9610145Z2	TIENDAS AURRERA, S. DE R.L. DE C.V.	1.86	330,000	001/12019
NWMM9709244W4	NUEVA WAL-MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	1.86	285,000	001/12019
NWMM9709244W4	NUEVA WAL-MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	1.85	285,000	001/12019
NWMM9709244W4	NUEVA WAL-MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	1.84	285,000	001/12019
NWMM9709244W4	NUEVA WAL-MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	1.83	285,000	001/12019
NWMM9709244W4	NUEVA WAL-MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	1.82	285,000	001/12019
GP1950315U87	GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V.	1.71	280,000	001/12019
COS8560425822	LA COSMOPOLITANA, S.A. DE C.V.	1.70	38,400	001/12019
GP1950315U87	GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V.	1.66	100,000	001/12019
COS8560425822	LA COSMOPOLITANA, S.A. DE C.V.	1.64	110,400	001/12019
TSE151029HE4	TRITON SEAFOOD, S.A. DE C.V.	1.61	644,000	001/12019
DPA111205AL4	DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L. DE C.V.	1.58	300,000	001/12019
CCEP030117K39	CARNES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	1.50	600,000	001/12019
DPA111205AL4	DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L. DE C.V.	1.48	150,000	001/12019
COS8560425822	LA COSMOPOLITANA, S.A. DE C.V.	1.40	182,400	001/12019
ICS951228NQ1	INDUSTRIALIZADORA DE CARNICOS STRATTEGA S.A. DE C.V.	1.40	192,000	001/12019
ICS951228NQ1	INDUSTRIALIZADORA DE CARNICOS STRATTEGA S.A. DE C.V.	1.36	216,000	001/12019
ICS951228NQ1	INDUSTRIALIZADORA DE CARNICOS STRATTEGA S.A. DE C.V.	1.35	216,000	001/12019
ICS951228NQ1	INDUSTRIALIZADORA DE CARNICOS STRATTEGA S.A. DE C.V.	1.34	168,000	001/12019
DPA111205AL4	DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L. DE C.V.	1.33	150,000	001/12019
GAM030201146	GRUPO AMAATISTA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.32	500,000	001/12019
MCO060711537	MENTA COMERCIAL OCEANICA, S.A. DE C.V.	1.30	1,154,000	001/12019
ICS951228NQ1	INDUSTRIALIZADORA DE CARNICOS STRATTEGA S.A. DE C.V.	1.30	120,000	001/12019
GAM030201146	GRUPO AMAATISTA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.27	250,000	001/12019
API030908GS4	ARRENDADORA PISCIMEX, S.A. DE C.V.	1.24	1,300,000	001/12019
GGO0303281V4	GRUPO MC GOURMET, S.A. DE C.V.	1.21	200,000	001/12019
CIH101206MC9	COMERCIO INTERNACIONAL H Y D, S.A. DE C.V.	1.20	921,944	001/12019
CDI060920244	CAPICO DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.	1.20	921,944	001/12019
SPU111130ET1	SOLUCIONES Y PUNTO, S.A. DE C.V.	1.20	279,376	001/12019
MMU020815BC9	MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V.	1.12	-	001/12019
GGO0303281V4	GRUPO MC GOURMET, S.A. DE C.V.	1.11	-	001/12019
SPU111130ET1	SOLUCIONES Y PUNTO, S.A. DE C.V.	1.10	-	001/12019
MMU020815BC9	MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V.	1.06	-	001/12019
CCP030117K39	CARNES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	1.00	-	001/12019
GGO0303281V4	GRUPO MC GOURMET, S.A. DE C.V.	0.96	-	001/12019
SPU111130ET1	SOLUCIONES Y PUNTO, S.A. DE C.V.	0.95	-	001/12019

14

DCCIE

Anabel Luq P

DCCIE

Josep

DCCIE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2019
 PARA EXPORTAR FILETES DE PESCADO FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS
 Posturas Desagregadas

RFC	EMPRESA / PERSONA FÍSICA	PRECIO OFRECIDO	MONTO ADJUDICADO	LICITACIÓN
MMU020815BC9	MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V.	0.88	-	001/2019
VAMIT781023JX4	VALDEZ MARQUEZ JOSE ISRAEL	0.85	-	001/2019
CME140922G25	CEPESMAR MEXICO, S.A. DE C.V.	0.80	-	001/2019
VAMIT781023JX4	VALDEZ MARQUEZ JOSE ISRAEL	0.80	-	001/2019
VAMIT781023JX4	VALDEZ MARQUEZ JOSE ISRAEL	0.79	-	001/2019
VAMIT781023JX4	VALDEZ MARQUEZ JOSE ISRAEL	0.78	-	001/2019
VAMIT781023JX4	VALDEZ MARQUEZ JOSE ISRAEL	0.75	-	001/2019
MMU020815BC9	MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V.	0.71	-	001/2019
GGO3030281V4	GRUPO MC GOURMET, S.A. DE C.V.	0.66	-	001/2019
MMU020815BC9	MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V.	0.65	-	001/2019
CPT170801163	CENTRO DE PRODUCCION EL TULE, S.A. DE C.V.	0.61	-	001/2019
CME140922G25	CEPESMAR MEXICO, S.A. DE C.V.	0.60	-	001/2019
GIC850102Q79	GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL NOROESTE SA DE CV	0.42	-	001/2019
CME140922G25	CEPESMAR MEXICO, S.A. DE C.V.	0.40	-	001/2019
SMNO61207G16	SERVICIOS Y MANIOBRAS DEL NORTE SA	0.38	-	001/2019
CME140922G25	CEPESMAR MEXICO, S.A. DE C.V.	0.30	-	001/2019
ZARO800304S2A	ZAMORA ROSALES OVIDIO DANIEL	0.26	-	001/2019
MEMO810906CM4	MENDOZA MARTINEZ ODULIA	0.20	-	001/2019
			16,500,000	

Fe. [Signature]

Jose P

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Anabel Leyro

[Signature]

[Signature]

Dece

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Anexo 3
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2019
 PARA EXPORTAR FILETES DE PESCADO FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS
 Posturas Agregadas

RFC	EMPRESA / PERSONA FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO ADJUDICADO	LICITACIÓN
CMA9109119L0	COMERCIALIZADORA MEXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V.	Kilogramos	1,650,000.00	001/2019
SUKARNE S.A DE C.V.	SUKARNE S.A DE C.V.	Kilogramos	1,650,000.00	001/2019
TAU9610145Z2	TIENDAS AUERRERA, S. DE R.L. DE C.V.	Kilogramos	1,650,000.00	001/2019
NWM9709244W4	NIUEVA WAL-MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Kilogramos	1,425,000.00	001/2019
API030908GS4	ARRENDADORA PISCIMEX, S.A. DE C.V.	Kilogramos	1,300,000.00	001/2019
MCC060711537	MENTA COMERCIAL OCEANICA, S.A. DE C.V.	Kilogramos	1,154,000.00	001/2019
CCP030117K39	CARNES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	Kilogramos	950,000.00	001/2019
CDI060920244	CAPICO DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.	Kilogramos	921,944.00	001/2019
CIH101206MC9	COMERCIO INTERNACIONAL H Y D, S.A. DE C.V.	Kilogramos	921,944.00	001/2019
ICS951228NQ1	INDUSTRIALIZADORA DE CARNICOS STRATTEGA S.A. DE C.V.	Kilogramos	912,000.00	001/2019
GAM030201I46	GRUPO AMATISTA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Kilogramos	750,000.00	001/2019
TSE151029HE4	TRITON SEAFOOD, S.A. DE C.V.	Kilogramos	644,000.00	001/2019
GP1950315U87	GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V.	Kilogramos	640,000.00	001/2019
DPA111205AL4	DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L. DE C.V.	Kilogramos	600,000.00	001/2019
ORE980722BZ1	OPERADORA DE REYNOSA SA DE CV	Kilogramos	446,789.00	001/2019
COS850425822	LA COSMOPOLITANA, S.A. DE C.V.	Kilogramos	331,200.00	001/2019
SPU111130ET1	SOLUCIONES Y PUNTO, S.A. DE C.V.	Kilogramos	279,376.00	001/2019
OCJ980219MI5	OPERADORA DE CIUDAD JUAREZ, S. A. DE C.V.	Kilogramos	200,000.00	001/2019
GGO0303281V4	GRUPO MC GOURMET, S.A. DE C.V.	Kilogramos	73,747.00	001/2019
CPT1170801I63	CENTRO DE PRODUCCION EL TULE, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	001/2019
CME140322G25	CEPESMAR MEXICO, S.A. DE C.V.	-	-	001/2019
GIC850102Q79	GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL NOROESTE SA DE CV	Kilogramos	-	001/2019
MEMO810906CM4	MENDOZA MARTINEZ ODULIA	Kilogramos	-	001/2019
MMU020815BC9	MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V.	Kilogramos	-	001/2019
SMN061207G16	SERVICIOS Y MANIOBRAS DEL NORTE SA	Kilogramos	-	001/2019
VAM1781023JX4	VALDEZ MARQUEZ JOSE ISRAEL	Kilogramos	-	001/2019
ZAR080030452A	ZAMORA ROSALES OVIDIO DANIEL	Kilogramos	-	001/2019

16,500,000

Handwritten signatures and notes are present throughout the page. Notable signatures include 'Anabel Lopez' and 'Jose P.'. There are also large handwritten numbers and scribbles, including '15000' and '16500000'.